

H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"
MAJ/DOPYDU/IR-085/FISMDF-2019

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **10:00** horas del día **22 de Noviembre** de **2019**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPYDU/IR-085/FISMDF-2019**, referente a la obra denominada: **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC**; ubicada en la localidad de **BARRIO LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

DALF CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

MARTHA JIMENA MARTÍNEZ BALLESTEROS

CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.

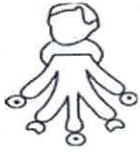
Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los ofertantes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sostenimiento**:

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez' and 'H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez']



"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"
MAJ/DOPYDU/IR-085/FISMDF-2019

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD
1 DALF CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,545,426.03 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 03/100 MN)	\$77,271.30 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 30/100 MN)
2 MARTHA JIMENA MARTÍNEZ BALLESTROS	\$1,465,064.88 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 88/100 MN)	\$73,253.24 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 24/100 MN)
3 CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.	\$1,574,731.98 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 98/100 MN)	\$78,736.60 (SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 60/100 MN)

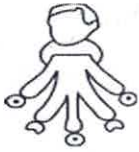
En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 25 de **Noviembre** del año 2019 a las **17:15** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **11:15** HORAS DEL DÍA 22 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2019.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
 ARQ. ENRIQUE JENARO GOMEZ CONTRALORIA MUNICIPAL	
 MARCO ANTONIO ROMERO RUIZ	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"
MAJ/DOPyDU/IR-085/FISMDF-2019

POR LAS EMPRESAS		
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1 DALF CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Maria de la Paz Valdona- do Rosales	
2 MARTHA JIMENA MARTÍNEZ BALLESTEROS	Estela Gómez Macedo.	
3 CONSTRUCTORA MEXICANA DE PROYECTOS INTEGRALES TOMAJOK, S.A. DE C.V.	Maria Teresa Tercero Guerrero	